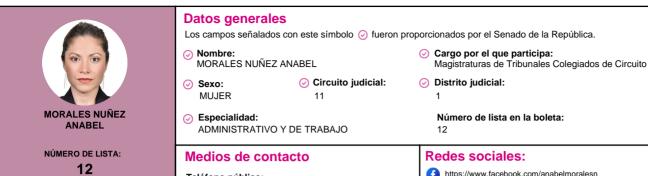


# Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

# Ficha de la persona candidata



Teléfono público:

La candidatura no proporcionó información

Correo electrónico público: caraluna.moral@gmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

## Redes sociales:

https://www.facebook.com/anabelmoralesn

Número de lista en la boleta:

https://x.com/MoralBell

https://www.instagram.com/anabelmoralesn/

https://www.youtube.com/@lunisaaa

https://www.tiktok.com/@anabelmoralesn

## ¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque tengo vocación de servicio, la preparación y experiencia necesarias para impartir una justicia de calidad.

#### Visión de la función jurisdiccional

POSTULADA/ O POR-

EF En Funciones

Que la función jurisdiccional recobre la confianza de la sociedad, el reforzamiento de la observancia de los principios éticos y morales, de manera que constituyan el eje rector de la conducta de las personas juzgadoras. Asimismo, que se enfoque en las virtudes judiciales, con la finalidad de que se mantenga alejada de cualquier acto de influencia ajeno a la función de impartir justicia.

### Visión de la impartición de justicia

Que la impartición de justicia sea integral, en el menor tiempo posible y eficiente. Además, debe ser accesible a todas las personas, de puertas abiertas y escucha atenta a sus necesidades

### **Principales propuestas**

# Propuesta 1

Justicia rápida y eficaz. Simplificación del trámite y resolución de los asuntos.

#### Propuesta 2

Justicia de puertas abiertas. Que las personas tengan la certeza de que podrán acudir a los Tribunales y tendrán las puertas abiertas para ser escuchadas por quienes imparten justicia.

# Propuesta 3

Más territorio, menos escritorio. Una justicia cercana a la sociedad, conocedora de la problemática que la aqueja. Que la impartición de justicia no se limite a los Tribunales, sino que esté contacto con las personas. No más justicia de aparador.

# Trayectoria académica

Licenciada en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y especialista en Derecho del Trabajo

#### **Estudios**

Grado máximo de estudios: Especialidad

Estatus: Cédula profesional

## Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

1 .- Seminario en Seguridad Social

2 .- Diplomado en Materia de Seguridad Social

3 .- Curso género como herramienta para la igualdad

4 .- Curso Prueba y Razonamiento Probatorio

5 .- Curso para generar espacios libres de violencia